



Buenaventura D.E. 28/11/2024
No. 11202401993 MD-DIMAR-CP01-AMERC

Favor referirse a este número al responder

Señor
MARIO ZAMORA GRANADOS
Barrio Independencia
Teléfono: 321 8118658
Buenaventura

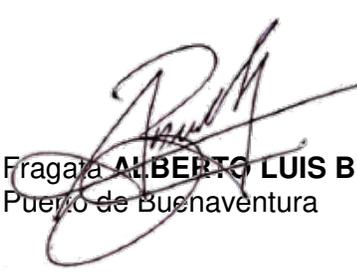
ASUNTO: Citación Notificación Personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho profirió la resolución número **(0232-2024) MD-DIMAR-CP01-AMERC**, de fecha 25 de noviembre de 2024, a través de la cual se niega la expedición de la licencia de navegación.

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal entre los días dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05) y seis (06) del mes de diciembre de 2024, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, ubicada en la Carrera 2 No. 1-02 edificio DIMAR, Primer Piso oficina Front Office, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1300R a 1700R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer se procederá a notificar subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


Capitán de Fragata **ALBERTO LUIS BUELVAS SUSA**
Capitán de Puerto de Buenaventura



Identificador bytc NxZJ 7eY1 UDmq 81pg NHz Ax8=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente